

¿Necesitamos una secretaría de desarrollo económico?

JOSUÉ SAENZ

El informe presidencial al Congreso el 1 de septiembre expuso enormes avances en el espectro político. Enfatizó la separación de poderes, el naciente cogobierno con los demás partidos y el haber dado representatividad efectiva a los ciudadanos. Pero contiene aspectos preocupantes en lo que toca a política económica. Extraña que dejara hasta el final el problema fundamental y prioritario de México: crecimiento económico y su desarrollo cualitativo.

Las cifras dadas en distintas fechas por funcionarios del área económica estimando el crecimiento probable del país en 1997 han variado entre 5 y 6% del Producto Interno Bruto. Pero parece haber coincidencia alrededor del 5.2% del PIB. En su boletín *Perspectivas Económicas Globales* de septiembre 9, el Banco Mundial lo estima en 5.5 por ciento. Aun lograda esta tasa de crecimiento, es probable su insuficiencia ante las necesidades del país. Las antiguas relaciones entre el nivel de producción y cantidad de empleo ya no subsisten en la nueva economía cibernética, más robotizada y global. Un reciente libro de Viviane Forrester, *El terror económico*, expone que en la economía moderna, como todos sabemos, ocurre una importante reducción en la demanda de mano de obra no calificada. Con menos gente el sistema económico puede en conjunto producir mucho más que antes. Esta nueva realidad no es fácilmente matematizable.

Con esta salvedad, otros expertos, que han analizado la realidad política y social mexicana, estiman que el mínimo necesario es aumentar el PIB al 7.5% anual, no por un año o un sexenio, sino durante una generación completa. Calculan que se requiere 2.5% para crear empleos suficientes para los habitantes que anualmente llegan a la edad de necesitar empleos fuera del entorno familiar, y otro tanto para incorporar gradualmente a la economía formal cuando menos a una décima parte de los ciudadanos que no han conseguido trabajo en los últimos 15 años por falta de un crecimiento económico adecuado. Otro 2.5% de incremento es necesario para generar ingresos, ahorro e inversión, precisamente en ese orden cronológico, suficientes para modernizar nuestra economía al ritmo que lo hacen países que son nuestros socios, pero a la vez competidores en la economía global. Ante estas realidades preocupa que el informe considere una tasa de 5 o 6% anual como gran logro de la política económica oficial y comprobación de que "el rumbo es correcto". El informe y la existencia de la Secretaría de Desarrollo Social como parte del gobierno enfatizan la necesidad de un desarrollo social y de programas específicos para promoverlo. Es válido preguntar por qué no se da igual énfasis al desarrollo económico, y por qué el informe presidencial no tocó otros tres problemas fundamentales: primero, la urgencia de una política demográfica encaminada a reducir voluntariamente el aumento poblacional a límites compatibles con el crecimiento económico y la disponibilidad de recursos para la inversión. El segundo es el de la sobrepoblación en la agricultura. En el agro vive, a veces en condiciones muy precarias, un 25% de nuestra población, que sólo produce una décima parte del PIB. El tercero es cómo eliminar la exclusión social y de la vida económica moderna a los grandes sectores de nuestra población que están marginados y sin esperanza de progreso. Pero gradualmente se ha definido en forma distinta la responsabilidad de los distintos actores económicos. Para el futuro y sus necesidades habrá que redefinir periódicamente las fórmulas, objetivos y medios viables para lograr el desarrollo.

La resolución de estos problemas implica una política de desarrollo económico que complemente las funciones de los muchos organismos existentes para promover el desarrollo social y amortiguar las emergencias sociales inmediatas. El desarrollo económico requiere la *sustitución de producciones*, y para ello la *sustitución* de inversiones respecto a lo que la simple economía de mercado, hoy mal llamada neoliberalismo, ha logrado en el pasado y es capaz de obtener en el futuro.

Hace algunos años el premio Nobel de economía Paul Samuelson dijo: "A mí no me importa quién gobierne un país y haga sus leyes si yo puedo escribir los libros de texto de economía que se usan en sus universidades." Samuelson ha visto cumplir su deseo. La primera edición de su libro clásico sobre economía fue publicado en 1948. Lleva ya dieciséis ediciones y muchos millones de ejemplares. Es conveniente notar que cada edición difiere en algo de la anterior e incluye nuevos conceptos.

Es difícil exagerar el impacto mundial de este libro. En otras épocas obras como las de Adam Smith, Marx, Schumpeter y Keynes, muy distintas entre sí, han tenido fuerte impacto en la vida política y social de muchos países. Pero es significativo que la obra de Samuelson consideró originalmente sólo la microeconomía. El término "macro" ni siquiera apareció en la primera edición. Pero en su medio siglo la obra ha reflejado un

modelo cambiante, sin la monovisión ideológica de otras, como *El camino a la esclavitud* de Hayek o *La libertad de escoger* de Friedman, padres de los "Chicago boys".

Samuelson progresivamente enfatizó la necesidad de que los gobiernos adecuaran periódicamente su política económica de acuerdo con las necesidades sociales de cada país, y que no se empeñaran en aplicar rígidamente y en forma continua un solo "modelo". Ningún "modelo" económico puede ser adecuado para todos los países y todas las épocas. La economía ha cambiado históricamente y lo seguirá haciendo cada vez más aprisa. Un aspecto importante del informe presidencial, y de las opiniones vertidas tanto por el secretario de Hacienda como por el de Comercio y Fomento Industrial es el énfasis en que "el rumbo es correcto" y no requiere cambios. Incluso se ha dicho que la política económica del poder ejecutivo debe ser transformada en una "política de Estado", es decir, una línea permanente, no cambiante, para todos los mexicanos.

Modificar el IVA ¿sí o no?

Hay profundas diferencias de opinión entre izquierda y derecha respecto a si debe haber cambios en el IVA. Unos proponen reducción general, pero el gobierno se opone porque una disminución en los ingresos federales obligaría a bajar el gasto social y crearía problemas políticos. Incluso hay quienes consideran que el IVA es un impuesto con efectos redistributivos del ingreso nacional, ya que muchos de los artículos de primera necesidad están exentos y en cambio los artículos de lujo son los que más pagan. La conclusión oficial es que el IVA debe continuar sin cambios.

Pero no ha sido debidamente analizado el posible impacto macroeconómico de una reducción en el IVA. Si el gobierno cobra menos la población tendrá mayores ingresos disponibles que se pueden traducir en una expansión de demanda que dará un estímulo general a la actividad económica. En épocas de depresión como la actual, este impulso puede ser benéfico para la economía en general e incluso dará ingresos mayores al gobierno que compensen la reducción inicial.

Importancia del *timing*

El término *timing*, que no tiene equivalente exacto en castellano, se derivó originalmente del deporte. El beisbolista o tenista deben pegarle a la pelota precisamente en el momento apropiado, ya que si lo hacen antes o después no irá en la dirección adecuada. En la política económica el concepto de *timing* es bastante más complejo. Consiste no sólo en hacer los programas económicos con oportunidad sino mantenerlos por el tiempo necesario para que den resultado. Pero un buen-*timing* también implica modificarlos cuando el entorno económico lo exija. La conclusión que deriva de esta realidad es que la economía no puede regirse por los tiempos políticos. Los sexenios o periodos electorales no deben ser norma o límite para la política económica, y los modelos no pueden ser universales o permanentes.

México necesita una política de crecimiento enfocado

Varios artículos recientes en revistas especializadas han tratado el tema del crecimiento económico enfocado a cubrir huecos y rezagos en nuestro desarrollo. En reciente conferencia el secretario de Estado encargado de Comercio y Fomento Industrial expuso por primera vez en México la idea de los *clusters* como eje de modernización. Estos son agrupaciones o conjuntos de empresas que sirven para formar núcleos de desarrollo económico automultiplicante, autofinanciable y que pueden alcanzar la "masa crítica" para detonar nuestro desarrollo. Esta idea, un tanto schumpeteriana, tiene que ser complementada con programas gubernamentales para que los *clusters* tengan fuentes de financiamiento propias y permanentes que los hagan independientes de la política de gasto público y sus eventuales variaciones. México tiene muchos grupos empresariales, activos y modernos, con recursos financieros y tecnologías que les pueden dar no sólo cobertura nacional sino formas de penetración progresiva en la economía global. Partes de México, en las palabras de Homero, en la *Iliada*, están sobre el filo de una navaja, a cuyos lados está la ruina o la vida.

Redefinición del modelo económico para sustentar el desarrollo

México necesita un proyecto económico incluyente, que tome en cuenta y promueva el crecimiento del mercado interno y el bienestar social. El modelo económico actual no ha evitado hasta ahora la desigualdad de los niveles de bienestar y el creciente número de personas en una situación de exclusión económica y social. Nuestras autoridades financieras insisten que la política económica no debe responder a ideologías, lo

cual es cierto. Pero es indispensable recordarles que debe tener como objetivo el equilibrio justo que logre metas sociales concretas.

Por ello la respuesta a la pregunta que titula este artículo es que México sí necesita una secretaría de desarrollo económico. Su labor será coordinar el desarrollo social, aplicar y fortalecer la política del sector público para el crecimiento y, sobre todo, orientar y estimular fiscalmente a la iniciativa privada para que llene los vacíos que el libre mercado solo no ha cubierto ni cubrirá. Un mayor aumento permanente del PIB, más rápido e incluyente, será la meta. Aun logrando las tasas decrecimiento oficiales, tardaríamos alrededor de 20 años para duplicar el ingreso por persona que las fuentes oficiales dicen que tendrá México en 1997. Todavía estaremos lejos del primer mundo.

La política social tiene mala fama. La opinión pública se duele de la desigualdad y pobreza que pesan sobre habitantes de México. Han abundado muchos programas para el desarrollo social. Recordemos el viejo Pider (Programa de Inversión para el Desarrollo Rural). Después el Coplamar (para atender a zonas marginadas), en los años 80; el Pronasol (Programa Nacional de Solidaridad) de los 90, y ahora el actual Progresá. El piso de servicios gubernamentales en materia de política social se ha subido continuamente, pero debemos reconocer que han faltado programas de crecimiento económico que complementen los programas de desarrollo social y hagan permanentes sus beneficios.

El actual programa Pronafide (Programa Nacional para el Financiamiento del Desarrollo) señala objetivos de crecimiento pero no especifica cuáles serán los actores responsables de lograrlo. Debemos recordar que el crecimiento económico no es, ni ha sido, automático. La historia de las políticas de desarrollo económico es larga. Posiblemente la primera mención haya sido la de Aristóteles en el siglo IV antes de Cristo. Cualquiera que haya sido el origen del concepto es evidente que ha sido un objetivo continuo a través de la historia. Pero gradualmente se ha definido en forma distinta la responsabilidad de los diferentes actores económicos. Para el futuro y sus necesidades habrá que redefinir periódicamente las fórmulas, objetivos y medios viables para lograr el desarrollo.